



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:8820/2013

CÓRDOBA, 23 MAY 2013

VISTO:

Las presentes actuaciones; atento lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat a fojas 4; teniendo en cuenta lo expresado a fojas 5 por la Secretaría de Extensión Universitaria y lo informado a fojas 7 por la Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer la renovación del pase en comisión de la Lic. Sandra Guadalupe GEZMET, legajo 41124, quien revista en un cargo categoría 3, Agrupamiento Administrativo (Cód. 3663/1) en presupuesto de la Secretaría de Extensión Universitaria, al Colegio Nacional de Monserrat, desde el 2 de diciembre de 2012 y hasta el 24 de abril de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1007